

3/60P 05/10/12

## **DECRETO Nº 2100/6684**

PEÑALOLEN, 27 de Septiembre de 2012

## HOY SE HA DECRETADO LO SIGUIENTE:

VISTOS: EL Decreto Alcaldicio 1200/3220 de fecha 24.05.2012 que adjudica a la empresa constructora Ingeniería Integral Fray Jorge S.A., la ejecución de la obra denominada "Mejoramiento Complejo Deportivo Spedaletti"; el Contrato de fecha 11.06.2012 suscrito entre el municipio y la mencionada empresa constructora; Carta de fecha 31.08.2012 de Ingeniería Integral Fray Jorge S.A., solicitando Recepción Provisoria de la obra; Acta de Recepción Provisoria, sin observaciones, de fecha 14.09.2012, y

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Decreto Alcaldicio N°1003/230 de fecha 05.01.2004 que delega funciones en el Administrador Municipal y el Decreto Alcaldicio N° 1400/7089 del 30 de diciembre de 2011, que establece orden de subrogancias.

## DECRETO:

1.- APRUÉBESE la Recepción Provisoria, sin observaciones, con la Empresa Constructora Ingeniería Integral Fray Jorge S.A., en la ejecución del proyecto "Mejoramiento Complejo Deportivo Spedaletti";



1



## ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA

Obra:

Mejoremiento Complejo Deportivo Spedaletti.

Ubiczción:

Cala 114-A № 7500.

Contratista: Inceniaria Intagra Frey Jorge S.A.

En Peñalolén, a 14 de Septiembre de 2012, se constituye la Comisión Receptora encarçada de recibir las obras, según Decreto Adjudicación Nº 1200/3228 de recibir 24.05,12

De acuerdo a lo astablecido en el contrato y bases del proyecto mentionado, se procede e efectuar el **Acta de Recepción Provisoria**, verificando en terrano que la obra se anabentia terminada sin observaciones, **ajustándose** a **lo establecido en los antocedentes** del contrato.

. Isman la presente Acta:

Mujirs Itasi Cholaky Cabrzas Difectora de Olitas Muncipales Is Municipalitad de Peñalolén

Profesional Lange de la Obre Ingenieria Integral I ray Jorge S.A.

Alejañdró Noseco Bezanilla Representante Legal Ingenieria Integra: Fray Jorge S.A.

Minoskāgāmi a Dimedo Secretaria Comuna de Planificacion 1. Municipal clad de Feñalolén Marijek Pérez Vartinez ATO Direction de Obras Municipa es Mainte politicad de Peñaleten

Hitalica ซึ่งเปกครุสสตุกร Geománia เกิดตับคุณ Monorios del de Rediálo

i. Man dipalidad de Peliábijer



2.- PÁGUESE por parte de la Dirección de Administración y Finanzas, los estados de pago finales correspondientes, debidamente visados por la Unidad Técnica, en conformidad a lo establecido en las Bases y Contrato respectivo.

ANOTESE, COMUNIQUESE a quien corresponda, CUMPLASE, HECHO, ARCHIVESE.

JAIME PILOWSKY GREENE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIA MUUZ MARINA ROMAN DUK SECRETARIA MUNICIPAL

